



ASOCIACION POPULAR  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

Superintendencia de Valores  
Departamento de Registro  
Comunicaciones de Entradas  
10/10/2016 1:29 PM m.manzano



50901

10 de octubre de 2016

Licenciado  
Gabriel Castro  
Superintendente  
Superintendencia de Valores de la República Dominicana  
César Nicolás Penson No.66, Gazcue  
Ciudad.-

**Referencia: Hecho Relevante.**

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

**Único:** Que en fecha 7 de octubre del 2016, las emisiones de Oferta Pública de Bonos de Deuda Subordinada emitidos por la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos a través de su Programa de Emisiones SIVEN-100 (Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta) fueron colocadas en mercado primario conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación Primaria por un monto total de RD\$2,700,000.00. En ese sentido, los valores correspondientes a estas emisiones podrán ser negociados en mercado secundario (extrabursátil y bursátil) a partir del 10 de octubre del 2016.

Para más informaciones, favor consultar el Aviso de Colocación Primaria y Prospecto Emisión en el domicilio y página web de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) y en la Superintendencia de Valores.

Sin otro particular, saludos cordiales,

**Jinny Alicia Alba Félix**  
Vicepresidente de Tesorería

